



**SESIÓN PLENARIA**

**6.- Pregunta N.º 24 formulada al Presidente del Gobierno, sobre consideración de que la Comunidad Autónoma, después de la aprobación de la Reforma Local, tiene que asumir nuevos servicios y dejará de prestar otros, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5150-0024]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Entonces pasamos al punto sexto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 24, formulada al Presidente del Gobierno sobre consideración de que la Comunidad Autónoma después de la aprobación de la reforma local tiene que asumir nuevos servicios y dejará de prestar otros, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular la pregunta tiene la palabra D.ª Eva Díaz Tezanos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Doy la pregunta por formulada.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Gracias ,Sr. Presidente.

Mire, la respuesta a su pregunta es no se trata de un problema de quien asume la competencia, algo que al ciudadano por cierto no le preocupa, el problema está en como se financia esa competencia, que es lo que nos debe preocupar a todos y respecto a ello el Gobierno de Cantabria ha presentado ya las oportunas alegaciones con el ánimo de mejorar esta reforma.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Tiene la palabra D.ª Eva Díaz Tezanos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias Sr. Presidente.

Mire al ciudadano de Cantabria Sr. Presidente de la Comunidad lo que le preocupa es la prestación de los servicios y la reforma que conocemos, la que ha presentado su Partido el Gobierno de Rajoy, en estos momentos, lo que plantea es vaciar de competencias a los ayuntamientos, lo que plantea es desmantelar a los municipios, lo que plantea es privar a los vecinos de determinados servicios de primera necesidad y sobre todo lo que plantea es transferir las prestaciones públicas a manos privadas o lo que es lo mismo, hacer negocio con los pueblos de este país y esto que tanto ha ofendido antes a la Consejera de Sanidad; no es que lo diga yo, que lo digo desde la convicción, sino que lo están diciendo la avalancha de alegaciones y de documentos que están llegando al Gobierno de Rajoy y que están llegando también a la Federación Española de Municipios de Cantabria.

Yo me alegro de que ustedes hagan alegaciones y yo espero hoy oírle a usted en la segunda intervención, que asume plenamente el documento que ha sido aprobado por unanimidad por la Federación de Municipios de Cantabria recientemente.

Y yo le digo esto porque mire, estamos ante una reforma que casi podríamos decir que está muerta, pero necesitamos enterrarla entre todos. Eso es el objetivo de mi pregunta, por mucho que al Gobierno de Cantabria, a la Consejera de Sanidad, tanto la ofendiera antes hablar de esta reforma.

Estamos ante un mal proyecto con efectos muy perniciosos para los ayuntamientos y para los ciudadanos, que va a suponer además que si sale adelante en los términos que le conocemos tengamos ciudadanos de primera o de segunda, dependiendo de dónde vivan esos ciudadanos.

Se ha desacreditado a los alcaldes y concejales, ya se ha dicho aquí en numerosas ocasiones y en numerosas plenos. Y se ha desacreditado también -o es más- se ha tratado injustamente a los ayuntamientos presentándoles como que son un problema para este país y para los ciudadanos.

Y esta reforma es tan mala y tan nociva que, ¡fíjese!, ni siquiera en el Partido Popular concita la unanimidad. Y lo hemos visto en Cantabria, y por eso el objeto de mi pregunta hoy. Porque resulta que el Presidente de la Federación



Española de Municipios y Provincias, Alcalde de Santander, decía el 7 de marzo: que es falso que las regiones no tengan dinero para prestar los servicios y que nadie está pretendiendo trasladar competencias a las Comunidades, sino hacer justicia diciéndolas que es el momento de que se hagan cargo de los servicios que son de su competencia.

Y usted, raudo y veloz, le contestó al día siguiente, diciéndole y advirtiéndole: que si el Gobierno tenía que asumir nuevos servicios, otros se dejarían de prestar porque no hay otra fórmula.

Son declaraciones sin duda que crean confusión, incertidumbre, inquietud. Y desde luego son también un nuevo episodio de esas disputas continuas que se producen en el corral del Partido Popular y que ustedes últimamente ventilan públicamente.

Pero a nosotros eso no nos importa. Lo que queremos hoy saber, Sr. Presidente, es qué va a pasar con la ayuda a domicilio; qué va a pasar con la teleasistencia; qué va a pasar con las guarderías municipales; con los centros de día de mayores; con el mantenimiento de los colegios, o también con el mantenimiento de los consultorios rurales.

Porque de eso estamos hablando, de servicios y de prestaciones básicas para los ciudadanos. De competencias sociales que su Gobierno tendría que asumir. Y quizá el documento aprobado por unanimidad en la Federación de Municipios responda también a que los alcaldes de Cantabria son conscientes que después de lo que usted está haciendo con los servicios sociales de esta región, desmantelando progresivamente los mismos, pues da miedo que el Gobierno se tenga que hacer cargo de nuevas competencias. De competencias que hoy están en buenas manos, en las manos de los ayuntamientos.

Y ese documento que le decía se ha aprobado por unanimidad, ha recibido el respaldo del Alcalde de Santander y Presidente de la FEM. Pero a usted no le hemos oído ni una sola palabra y queremos saber si usted asume un documento que ha salido con el consenso y el acuerdo de todos. Porque diálogo y consenso es lo que ha tenido la Federación, diálogo y consenso que desgraciadamente con usted no ha sido posible.

Yo le pido hoy que hable de esto. Yo sé que usted va a salir aquí a hablar de otras cosas que ya le han pasado, otros diputados de esta Cámara. Pero yo le pido que hable de esto. Y sobre todo le pido que se una a los ayuntamientos de Cantabria, a todos los ayuntamientos de Cantabria. A los ayuntamientos de Cantabria, a los cuales les preocupa el difícil presente que tienen pero les preocupa sobre todo, el futuro que les espera.

Y le pido que se una al sentido común, que se una a todas las voces que en este momento desde todos los rincones de este país le están pidiendo al Partido Popular, le están pidiendo a Rajoy: que retire este anteproyecto de ley; porque las consecuencias más nocivas y más perniciosas, las van a tener los ciudadanos de este país y de esta Comunidad Autónoma.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Duplica del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Sr. Presidente, Señores Diputados.

Mire, yo he sido Concejal ocho años y Alcalde otros doce años más. Creo que pocos responsables políticos sabrán y sentirán como lo hago yo la pasión municipal, la admiración por la función local, o la convicción sobre el papel de los ayuntamientos como escuelas de democracia y como escuelas de civismo y además como prestadores desde la proximidad de los servicios.

Creo que los que han empezado su actividad política en otros niveles de la administración, sin haber tenido la familiaridad previa con la administración local, deberían en alguna ocasión vivir esa experiencia, porque creo que sin la cual ese proyecto político, el de cualquiera, no arraiga verdaderamente en la ciudadanía.

Miren, no pretendemos de ninguna manera, desde el Partido Popular enterrar, como usted ha dicho, la reforma de la administración local, porque es absolutamente necesaria, tanto como lo son todas las reformas que está llevando a cabo el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno del Sr. Rajoy, con mucho acierto. Todas ellas, por cierto, y ésta en todo caso, lo que hemos hecho nosotros es presentar en el momento que ha sido oportuno una serie de observaciones, que todavía no son alegaciones ni siquiera, porque no están en el proceso, observaciones para promover su mejora.

Y lo hemos hecho porque consideramos que los ayuntamientos son esenciales y lo consideramos desde la más absoluta de las sinceridades y debemos proceder a unas reformas que sirvan para mejorarlos y que consoliden su funcionamiento, precisamente para lo que están, para prestar el mejor servicio posible a los ciudadanos. Y eso vamos a



procurar a través de esta reforma, desde el Gobierno central y desde las aportaciones que podamos hacer los gobiernos regionales.

Pero mire, no se trata de desvestir a un santo para vestir a otro. En todo caso lo que es un esfuerzo, un esfuerzo supremo de austeridad del gasto y de exigencia fiscal, porque la Comunidad Autónoma de Cantabria, como usted bien sabe o debiera de saber, ha tenido aún este año un déficit de más de un punto del producto interior bruto de la región.

Y después de financiarlo y después de financiar este déficit nuestra deuda ha llegado a 2.000 millones de euros. Lógicamente si hay que atender más compromisos de gasto que vengan sin garantía de ingresos, ese déficit podría aumentar. Y la deuda seguiría subiendo, a menos que podamos cubrir esos gastos, quitando del presupuesto de otros.

Éstas son las decisiones de un Gobierno, puedes elegir donde gastas el dinero, lo que no podemos es gastar lo que no tenemos, que es precisamente en aquello en que ustedes se demostraron expertos.

Ustedes siguen todavía pertinaces en su error, siguen todavía perseverando en el error de venga más déficit y no es así, porque gracias a lo que ustedes hicieron en sus años de gobierno, nos dejaron a los cántabros, a todos los cántabros, no a este Gobierno, a todos los cántabros 1.800 millones de euros de deuda, que lo pagaremos hasta el año 2030, cuando los niños que han nacido hoy en la Residencia Cantabria estén preparándose ya, o estén examinándose de la prueba de acceso a la universidad.

España por eso no puede afrontar importantes, o sea, no puede no, debe afrontar importantes reformas, o en caso contrario deberá resignarse a lo que ustedes le llevaron a ser, que es un país empobrecido e irrelevante.

Y con esas reformas, reformas que son de gran calado y por ese motivo deberán contar con una actitud constructiva si es posible, constructiva de los partidos de la oposición y especialmente del suyo, del Partido Socialista.

Nosotros, créame no tenemos ningún problema, sino todo lo contrario, en dialogar con las demás fuerzas políticas sobre el contenido de esas reformas. Y hacerlo además desde el ánimo de llegar a acuerdos que sean buenos para España y que lo sean para Cantabria y particularmente no nos importaría, nos agradaría llegar a acuerdos con ustedes, con el Partido Socialista, porque son todavía de momento un Partido de ámbito nacional. Y por tanto, un acuerdo entre estas dos opciones políticas es un acuerdo de base que daría gran estabilidad estructural a la vida española, donde luego, cada uno según le vayan en las urnas podrá desarrollar su perspectiva específica y particular, cuando le toque gobernar.

Tenemos que hacer una reforma de la administración local, es algo que es complejo, se equivocan los que quieren simplificar esta cuestión, es compleja, lo tenemos que reconocer porque miren ustedes, hay ahora 8.000 ayuntamientos en España, el mismo número de administraciones locales que había cuando el 80 por ciento de los españoles vivían...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): ...en el campo. Pero resulta que ahora, el 80 por ciento ya viven en las ciudades o en las urbes.

Gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Presidente.